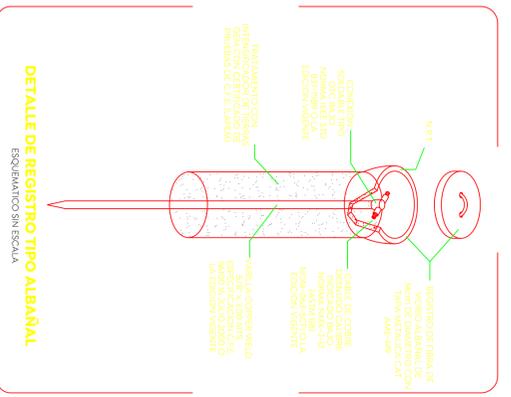
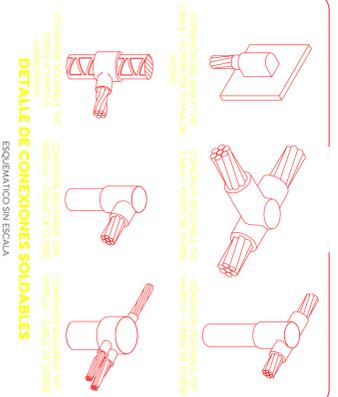
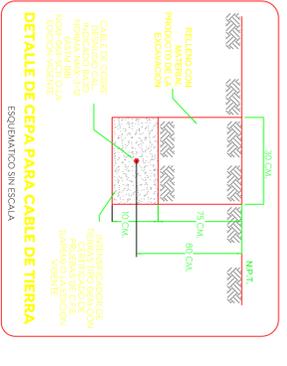
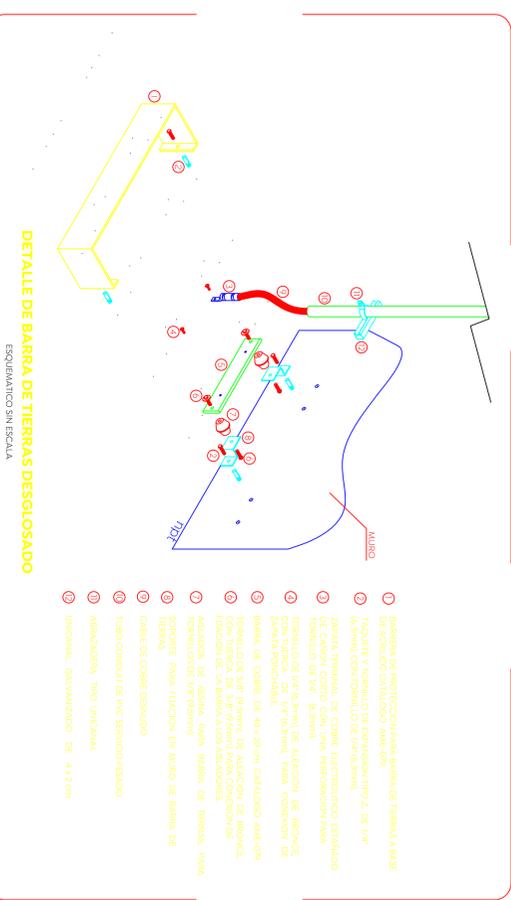


SIMBOLOGIA

- CABLE DE COBRE DESNUDO TIPO ESEMUNDO CALIBRE 4/0 AWG, ENTERRAR CABLE A 0.05m BAJO NIVEL DE TERRENO NATURAL.
- VASILLA DE TIERRA DE 15.8 MM (5/8") DIAMETRO POR 3.05 M (10") DE LARGO, EN TUBO ALBAÑAL DE FIBRA DE VIDRIO CON TAPA METÁLICA, CATALOGO AME-49.
- ⊗ INDICA CONEXIÓN MECÁNICA CON ZAPATA PUNCHABLE PARA CALIBRE 4/0 AWG, CATALOGO YAZA CON UN OJALO UN OJALO DE 3/8".
- CONEXIÓN SOLDADBLE DE COBRE.
- ⊗ BARRA DE TIERRA CON CABLETE DE ACERICO PARA CASQUETE DE SITE, SIN VIGOS, ANCHURA NOMINAL A 6mm.
- ⊗ CANALIZACIÓN A BASE DE TIERRA, INC SERVIDO PESADO DE 25mm (1") DE DIAMETRO, SUPERFICIA DE 20mm (1") SUPERFICIA DE COCA.



NOTAS

1. TODAS LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEBERÁN CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO NACIONAL DE TIERRAS.
2. EL BAJOS CUMPLIRÁN LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE TIERRAS SERÁ DE 8" COMO MÍNIMO Y NO PODRÁN SER MAYORES A 90".
3. LAS VASILLAS DE TIERRAS A INSTALAR DEBERÁN SER DE ANILLO 3/8" DE DIAMETRO Y 10" DE LARGO, EN TUBO ALBAÑAL DE FIBRA DE VIDRIO CON TAPA METÁLICA, CATALOGO AME-49.
4. LOS CONDUCTORES DE TIERRAS QUE SE CONECTARÁN AL SISTEMA DE TIERRAS DEBERÁN INSTALARSE AL MENOS A 90 CM POR DEBAJO DEL NIVEL DE TERRENO VIGENTE.
5. EL CONSTRUCTOR DEBERÁ HACER MEDICIONES DEL TERRENO ANTES DE COMENZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TIERRAS.
6. EL CONSTRUCTOR DEBERÁ INSTALAR LAS VASILLAS DE TIERRAS EN EL LUGAR CORRECTO Y DEBERÁ HACER MEDICIONES DEL TERRENO ANTES DE COMENZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TIERRAS.
7. SI EL SISTEMA DE TIERRAS NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL CÓDIGO NACIONAL DE TIERRAS, EL CONSTRUCTOR DEBERÁ HACER MEDICIONES DEL TERRENO ANTES DE COMENZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TIERRAS.
8. PARA LA INSTALACIÓN DE TIERRAS EN CASO DE LAS CUALES SE REQUIERAN SERVIDOS PESADOS, EL CONSTRUCTOR DEBERÁ HACER MEDICIONES DEL TERRENO ANTES DE COMENZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TIERRAS.

Sistema de Tierras Site - Planta Alta
DOP/MIUN-CUSMAX/IMLP-176-2023
Director de Obras Públicas e Infraestructura

Nombre del proyectista:
Contribuyente del centro de servicio, como propietario, al momento de una revisión con el propietario del proyecto y otros complementarios, según el procedimiento de la Ley de Contratación Administrativa de Servicios (LCAS) y el Reglamento de la Ley de Contratación Administrativa de Servicios (RLCAS).

Contenido del plano:

Verificación del proyecto:
Contribuyente del centro de servicio, como propietario, al momento de una revisión con el propietario del proyecto y otros complementarios, según el procedimiento de la Ley de Contratación Administrativa de Servicios (LCAS) y el Reglamento de la Ley de Contratación Administrativa de Servicios (RLCAS).

Responsable del proyecto:
Ing. Armand Ygael Guzmán López

Revisor:
Ing. Yanesa Guadalupe Martínez López

Fecha: Agosto 2023
Escala: 1:100
Nombre del proyecto: Sistema de Tierras Site - Planta Alta

Revisión: 01
Nombre del proyecto: Sistema de Tierras Site - Planta Alta